



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 21 JUN 2017

RES. H. N° 0729/17

EXPTE.N° 4172/16. -

VISTO:

La Res. H. N° 0684/16, por la cual se autoriza, la realización de Adscripción Docente a la Cátedra: "Orientación Educacional y Vocacional", de la carrera de Ciencias de la Educación a cargo de la Lic. Maria Cristina Gijón; y

CONSIDERANDO:

Que la docente responsable de la Cátedra ha elevado el informe correspondiente al cumplimiento de las adscripciones autorizadas;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de las mismas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- APROBAR la realización de ADSCRIPCION DOCENTE, en la cátedra de "ORIENTACIÓN EDUCACIONAL Y VOCACIONAL" de la Carrera de Ciencias de la Educación, a cargo de la Lic. María Cristina Gijón, las que fueran autorizadas por Res. H. N° 0684/16, de acuerdo al siguiente detalle:

DOCENTE	DOCUMENTO	CONCEPTO
Prof. LIVER NOELIA D.V. RASGIDO	32.298.329	10 (DIEZ) SOBRESALIENTE
Prof. NATALIA MARIA LUZ TREJO	34.184.942	10 (DIEZ) SOBRESALIENTE
Prof. MARCELA NOEMI GORDILLO	23.584.809	10 (DIEZ) SOBRESALIENTE
Prof. CARINA SOLEDAD VALERIANO	29.164.637	10 (DIEZ) SOBRESALIENTE
Prof. SILVANA CAROLINA FLORES	33.326.460	10 (DIEZ) SOBRESALIENTE
Prof. MARISA GABRIELA GUZMÁN	17.355.535	10 (DIEZ) SOBRESALIENTE

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a las interesadas, docente responsable de la cátedra, y remitir copia a Departamento Docencia, Escuela de Ciencias de la Educación y Boletín Oficial.

DD-17


Miq. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa